

Experiencias de Formación 2019

Criterios

1. Inscripciones Experiencias: a través de SWIM - formacion.scoutszona19.com.ar

2. Cierre inscripciones: 15 días antes del dictado de la experiencia.

El cierre con ese tiempo es para que:

- Sea enviada a ADAMS/DD y director/a de la experiencia la nómina de inscriptos, por y a mail institucional desde administración. (a director/a a mail personal)
- ADAMS/DD chequeen en la nómina si los inscriptos están o no en condiciones de su cursado y si cuentan o no con las correspondientes habilitaciones.
- ADAMS/DD remitan, vía mail institucional a adultos y a administración, la nómina chequeada indicando su condición de cursado o no según corresponda (en casillero marcando si o no) con tiempo máximo de 7 días antes al dictado de la misma. Con este paso se toma como definitiva la inscripción a la experiencia.
- ADAMS/DD en caso de producirse alguna excepción puedan solicitarlas vía mail institucional a adultos, con tiempo máximo de 7 días antes al dictado de la misma. Una vez acordada la excepción con el AZAMS/Sub, éste las remitirá vía mail institucional a administración.

3. Todo educador que tenga dudas o consultas en cuanto a su formación deberá remitirlas vía mail al ADAMS/DD del distrito que corresponda.

4. El documento [Lineamientos DAMS 2019](#) nos brinda el material referente a la formación de adultos.

(La única vía de comunicación válida y que será factible de respuesta según lo detallado es el mail institucional).

Escrito por Webmaster

Domingo, 21 de Abril de 2019 19:47 - Última actualización Domingo, 21 de Abril de 2019 19:56
